



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. MANUEL MARISCAL ZABALA y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado, algunas organizaciones agrarias han propuesto que se aplique una reducción general del 50% del IRPF a las actividades agrícolas y ganaderas que han sufrido fuertes descensos en sus rendimientos durante el 2022 motivados por la sequía y por la subida de los costes de la energía y el gasóleo.¹

¹ https://www.agropopular.com/andalucia-irpf-140223/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=Boletin+diario+Noticias



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

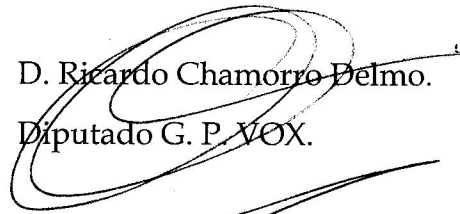
PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar una reducción general del 50 % del IRPF a las actividades agrarias y el sector ganadero por la sequía y por la subida de los costes de la energía y el gasóleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de febrero de 2023.


D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto G. P. VOX.


D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.


Dña. Mª. Magdalena Nevado del Campo.

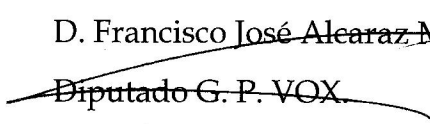
Diputado G. P. VOX.


D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.


D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.


D. Francisco José Alearaz Martos.

Diputado G. P. VOX.